

PDI detuvo en Arica a dos mujeres por sendos casos de maltrato animal

Detectives de la PDI de Arica detuvieron a dos mujeres, a raíz de su responsabilidad en dos delitos independientes de maltrato animal, uno de los cuales fue denunciado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) al tratarse de un ejemplar equino.



En el primer caso, los policías de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural arrestaron a una chilena, residente en el sector Villa Frontera, tras detectarse que mantenía un caballo “en evidente estado de desnutrición”.

“Fue revisado por el médico veterinario, determinando en el lugar la existencia de un descuido evidente, configurándose así el delito de maltrato animal flagrante, procediendo a la detención de la dueña del equino y haciendo entrega de éste a un depositario provisional”, explicó la subprefecta Marisa Cossio, jefa de la Bidema local.